



Provincia de La Pampa
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

EXPEDIENTE N°: 7544/93.-

Ref./ERGUIN, DELIA.-
S/RENUNCIA PARA ACOGERSE A LOS BENEFICIOS DE LA JUBILACION
ORDINARIA.-

DICTAMEN N°: 246/98.-

Señor Ministro de Cultura y Educación:

Esta Asesoría Letrada de Gobierno no tiene observaciones legales que formular al proyecto de decreto de fojas 16/17, por lo que el mismo se encuentra en condiciones de ser suscripto por el señor Gobernador.-

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO - SANTA ROSA, 12 de marzo de
1.998.-
SMM/mesp.-



Dra. Adriana Isabel DUARZO
ABOGADA
SECRETARIA LETRADA
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO
ASESOR LETRADO DE GOBIERNO
SUBROGANTE